Fecha:	2025-03-12
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	006-2025
Objeto del contrato	*Prestar el servicio de HOSTING, EMAIL-MARKETING para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia*
Valor inicial del contrato	APORTE ICPA $ 12,890,000.00 ($ 12,890,000.00) - DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
Adiciones	Ninguna
Valor final del contrato	($ 12,890,000.00) - DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
Plazo	1 (UNO) MES
Supervisor	Raul Augusto Restrepo Granada
Contratista	MIHOSTING S.A.S **Identificacion:** 9007245486
Fecha de inicio	2025-02-04
Fecha de terminación	2025-03-04

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
El servicio de HOSTING comprende alojamiento de página web institucional, la migración, configuración, soporte de servicios de hosting de página y Email-Marketing.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 72.58 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se realiza la migración del sitio al nuevo Hosting y se entrega el acceso al EMAIL-MARKETING en los tiempos estipulados, este proceso es recibido a satisfacción después de validado por completo su acceso a los servicios contratados, se carga el informe.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE HOSTING: El contratista debe prestar el servicio de HOSTING cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas en el marco de ejecución del objeto contractual: • Procesador del nodo Intel Xeon Gold 6250 o Superior. • Cantidad mínima de procesadores dedicados 8 Cores asignados. • Cantidad mínima de Memoria RAM: 20 GB. • Cantidad mínima de Disco o Datastore: 1000 GB SSD NVME. • Antivirus Comercial basado en inteligencia artificial como puede ser Imunify 360 o similar, en su defecto no puede ser gratuito. • Firewall Comercial como por ejemplo Imunify 360 o similar, en su defecto; no puede ser gratuito. • Servidor Web con licencia comercial como puede ser LiteSpeed o similar, en su defecto; no puede ser gratuito. • Proveer un sistema de copias comercial como puede ser Jetbackups o similar, no puede ser gratuito. El sistema de copias debe almacenarse de forma externa con una retención mínima de 15 días. Copias Fullbackup de sitios, bases de datos, archivos, dns de forma individual o completa. • Soporte IPV4 & IPV6 en dual stack. • El servicio de hosting para página web se prestará por el término de un (1) año, contado a partir de la entrega y revisión del servicio contratado. • Servidor dedicado. • Poseer políticas de seguridad, privacidad en la información y los datos. • Proveer calidad en la infraestructura asignada al objeto en cuestión. • Proveer Web Hosting, para alojamiento de la página institucional. • Panel de control para el hosting con licencia comercial, actualmente se tiene Cpanel, en caso de uso de otra Platafoma el proveedor debe garantizar la compatibilidad de los aplicativos actualmente instalados. • Filtros SPAM, base de datos MySql, PHP, PHPMyAdmin, apache, soporte para páginas web desarrolladas en PHP, HTML5, JOOMLA, WORDPRESS • Panel de control. • Ofrecer soporte para migración del actual proveedor al nuevo, además de la configuración y puesta a punto del hosting. • Disponibilidad del servicio de 99,99% del tiempo. Garantizando el acceso al hosting. • Soporte técnico 7x24x365 vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda web, tiempos de respuesta a incidentes debe ser de 0 a 50 minutos. • Discos de alto desempeño. • Certificados SSL. • Firewall y protección. • Remisión de reporte de fallas al correo sistemas@culturantioquia.gov.co (Cuenta Administrativa) • Programa para mensajería WEB. • Acceso FTP, SFTP y SSH al sitio. • Límite mínimo de transferencia de datos: 100GB. • Espacio mínimo 1000 gigas. • 20 gigas de RAM como mínimo. • 8 núcleos como mínimo • Antivirus y antiSpam. • Remisión de reporte de fallas al correo sistemas@culturantioquia.gov.co (Cuenta Administrativa).
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**

SERVICIO DE HOSTING: El contratista entrega el servicio de HOSTING cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas en el marco de ejecución del objeto contractual: • Procesador del nodo Intel Xeon Gold 6250 o Superior. • Cantidad mínima de procesadores dedicados mínimo 16, máximo 32 vCPU Cores asignados. • Cantidad mínima de Memoria RAM: 64 GB. • Cantidad mínima de Disco o Datastore: 500 GB SSD NVME. • 2 Snapshots como mínimo al día. • 1 TB Traffic mínimo. • Es imperativo tener un backup espejo del sitio, de llegar a producirse una caída el sitio no puede estar mas de 30 minutos abajo, por esto el requerimiento inicial del backup espejo. • Base de datos Mysql 8.0.40 o superior Compatibilidad con PHP (v. 7.4 y superiores), Python, y Node.js. • Antivirus Comercial basado en inteligencia artificial como puede ser Imunify 360 o similar, en su defecto no puede ser gratuito. • Firewall Comercial como por ejemplo Imunify 360 o similar, en su defecto; no puede ser gratuito. • Servidor Web con licencia comercial como puede ser LiteSpeed o similar, en su defecto; no puede ser gratuito. • Proveer un sistema de copias comercial como puede ser Jetbackups o similar, no puede ser gratuito. El sistema de copias debe almacenarse de forma externa con una retención mínima de 15 días. Copias Fullbackup de sitios, bases de datos, archivos, dns de forma individual o completa. • Soporte IPV4 & IPV6 en dual stack. • El servicio de hosting para página web se prestará por el término de un (1) año, contado a partir de la entrega y revisión del servicio contratado. • Servidor dedicado. • Poseer políticas de seguridad, privacidad en la información y los datos. • Proveer calidad en la infraestructura asignada al objeto en cuestión. • Proveer Web Hosting, para alojamiento de la página institucional. • Panel de control para el hosting con licencia comercial, actualmente se tiene Cpanel, en caso de uso de otra Plataforma el proveedor debe garantizar la compatibilidad de los aplicativos actualmente instalados. • Filtros SPAM, base de datos MySQL, PHP, PHPMyAdmin, apache, soporte para páginas web desarrolladas en PHP, HTML5, JOOMLA, WORDPRESS • Panel de control. • Ofrecer soporte para migración del actual proveedor al nuevo, además de la configuración y puesta a punto del hosting. • Disponibilidad del servicio de 99,99% del tiempo. Garantizando el acceso al hosting. • Soporte técnico 7x24x365 vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda web, tiempos de respuesta a incidentes debe ser de 0 a 50 minutos. • Discos de alto desempeño. • Certificados SSL. • Firewall y protección. • Remisión de reporte de fallas al correo sistemas@culturantioquia.gov.co (Cuenta Administrativa) • Programa para mensajería WEB. • Acceso FTP, SFTP y SSH al sitio. • Límite mínimo de transferencia de datos: 100GB. • Antivirus y antispam. • Remisión de reporte de fallas al correo sistemas@culturantioquia.gov.co (Cuenta Administrativa). SERVICIO DE EMAIL MARKETING: • Proveer El servicio de página web y email marketing es por un año, contados a partir de la puesta en marcha de cada servicio contratado. • Proveer Email Marketing (hasta con 100.000 contactos y 100.000 envíos al mes). • Panel de control tanto para el Email Marketing. • Hay que asegurar que dentro del Email-Marketing tengamos la opción de retiro voluntario, (esto con el fin de no ser declarados spam) : Ley Internacional antispam https://www.internetya.co/la-ley-can-spam-gu-a-de-cumplimiento-para-envio-de-e-mails-comerciales/. • Estadísticas Email-Marketing: correo leído, borrado sin leer, donde hizo clic. • La plataforma de Email-Marketing debe ser entregada configurada y capacitada, además de entrega de manual de uso. • Remisión de reporte de fallas al correo sistemas@culturantioquia.gov.co (Cuenta Administrativa). MIGRACIÓN, PUESTA A PUNTO DE PÁGINA WEB, GARANTIA DE SOPORTE DE SERVICIO DE HOSTING. El contratista para la implementación del proceso se debe realizar lo siguiente: • MIGRACIÓN Y PUESTA APUNTO: Se realizará la migración y empalme para el hosting de nuestra página web solo del sitio nuevo, el cual se iniciará inmediatamente la firma del acta de inicio; la totalidad de los servicios deben estar funcionales sobre la nueva plataforma e infraestructura y sin novedad, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. El contratista se compromete a prestar garantía técnica que comprende: • Soporte técnico 7x24x365 vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda web, tiempos de respuesta a incidentes debe ser de 0 a 50 minutos durante el año de servicios de hosting. • En el momento que se presente un incidente se comunicará sobre este, vía correo electrónico y telefónicamente, para que se realice la atención de primer nivel necesaria sea remota o presencial, el cual debe quedar plasmado en un informe que el proveedor deberá entregar al supervisor del contrato después de superado el inconveniente. • El proceso, por ser un servicio, se realiza desde la instalación del contratista, sin necesidad de estar en sitio, solamente en caso de ser necesario.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE EMAIL MARKETING: • Proveer El servicio de página web y email marketing es por un año, contados a partir de la puesta en marcha de cada servicio contratado. • Proveer Email Marketing (hasta con 100.000 contactos y 100.000 envíos al mes). • Panel de control tanto para el Email Marketing. • Hay que asegurar que dentro del Email-Marketing tengamos la opción de retiro voluntario, (esto con el fin de no ser declarados spam) : Ley Internacional anti-spam https://www.internetya.co/la-ley-can-spam-guia-de-cumpli-iento-para-envio-de-e-mails-comerciales/. • Estadísticas Email-Marketing: correo leído, borrado sin leer, donde hizo clic. • La plataforma de Email-Marketing debe ser entregada configurada y capacitada, además de entrega de manual de uso. • Remisión de reporte de fallas al correo sistemas@culturantioquia.gov.co (Cuenta Administrativa).
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se entrega a satisfacción el servicio de EMAIL MARKETING: • (hasta con 100.000 contactos y 100.000 envíos al mes). • Panel de control tanto para el Email Marketing. • El Email-Marketing cuenta con la opción de retiro voluntario, (esto con el fin de no ser declarados spam) : Ley Internacional anti-spam https://www.internetya.co/la-ley-can-spam-guia-de-cumplimiento-para-envio-de-e-mails-comerciales/. • Estadísticas Email-Marketing: correo leído, borrado sin leer, donde hizo clic. • La plataforma de Email-Marketing se entregada configurada y se entrega el manual y video de capacitación.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas del perfil descritas en el estudio previo, la invitación pública con sus respectivas modificaciones y en la propuesta técnica y económica presentada y aceptada por el Instituto.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista cumple a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas del perfil descritas en el estudio previo.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Entregar ficha del servicio realizado y configurado, detallando el estado de este, actividades realizadas.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista entrega la ficha del servicio realizado y configurado, detallando el estado de este y las actividades realizadas en el informe.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabamientos.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabamientos.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se desarrolla entre las partes el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Entregar los informes y productos requeridos de acuerdo con lo estipulado en el contrato y los que le solicite el supervisor para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

El contratista entrega el informe y productos requeridos de acuerdo con lo estipulado en el contrato para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato y para su respectivo pago.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Responder por la perdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el proceso de recuperación del incidente, de información que dé a lugar.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista se comprometio dentro de las responsabilidades del objeto del contrato a responder por la perdida, daño o deterioro que se generara durante el proceso de migración de información del sittio web.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Emplear personal idóneo y con experiencia, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista empleo personal idóneo y con experiencia, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Ejecutará por su propia cuenta, bajo su total responsabilidad jurídica y empresarial los servicios objeto del contrato, en consecuencia, EL CONTRATISTA tendrá autonomía técnica, administrativa y financiera.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

El contratista ejecuto por su propia cuenta y bajo su total responsabilidad jurídica y empresarial los servicios objeto del contrato, en consecuencia, EL CONTRATISTA tuvo autonomía técnica, administrativa y financiera.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista se hizo responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollo en virtud del contrato, o que hubiese causado perjuicio en la administración o a terceros en su ejecución.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
No hubo peticiones o amenazas de personas que actuasen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cuando se requieran adiciones, se obliga a dar una cotización previa al inicio de cualquier proceso requerido para lo cual deberá enviar un email e informar vía telefónica al supervisor del contrato, el valor o cotización, garantía y servicio a incluir o cambiar, antes de iniciar el procedimiento, para que sean autorizados por el supervisor
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

El contratista es conciente de que cuando se requieran adiciones, se obliga a dar una cotización previa al inicio de cualquier proceso requerido para lo cual deberá enviar un email e informar vía telefónica al supervisor del contrato, el valor o cotización, garantía y servicio a incluir o cambiar, antes de iniciar el procedimiento, para que sean autorizados por el supervisor.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen debido al contrato.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista canceló los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generaron debido a la ejecución a lo que estuviera obligado.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Dar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista dio respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realizaron durante el proceso de migración y estabilización.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

No hubo o se generó alguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales de las personas al servicio del contratista que ejecutaran las actividades del contrato.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista realizó los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales de las personas al servicio del contratista que ejecutaran las actividades del contrato.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Designar un supervisor y/o interventor para que realice las funciones de control, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se designó un supervisor para realizar las funciones de control, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Vigilar y verificar el cumplimiento por parte del contratista, de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

Se vigiló y verificó el cumplimiento por parte del contratante las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Pagar oportunamente el valor del contrato de acuerdo con la forma de pago estipulada, previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se realizó el pago oportunó del valor del contrato de acuerdo con la forma de pago estipulada, previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Suministrar la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se suministró la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por parte del contratante.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Prestar apoyo en las actividades, eventos y servicios organizados en desarrollo del objeto contractual.
MES : 1.00
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista prestó apoyo en las actividades, eventos y servicios organizados en desarrollo del objeto contractual necesarios para el óptimo funcionamiento tanto del Hosting como del Email-Marketing.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

Evaluación al Proveedor o Contratista	**Cumplimiento al objeto del contrato o convenio**:
	El contratista realizó las siguientes actividades: dispuso todo el entorno para el nuevo sitio, migró y configuró el sitio WEB del ICPA al nuevo servidor de MIHOSTING.SAS, además realizó el redireccionamiento de los nuevos DNS a la página actual, entrego de manera funcional y con los manuales el EMAIL-MARKETING, por lo cual se cumplió a cabalidad todo lo dispuesto en el objeto del contrato para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
	Calidad de las especificaciones del bien o servicio:
	Se recibe a satisfacción, tras la validación de la funcionalidad del SITIO WEB y de la plataforma de EMAIL-MARKETING, el servicio de hosting que incluye el alojamiento de la página web institucional, la migración de toda la información y enlaces, la configuración y soporte de servicios de hosting, así como la configuración y entrega de manuales de EMAIL-MARKETING.
	Cumplimiento de la entrega:
	El contratista ha cumplido oportuna y eficientemente con el tiempo pactado con el supervisor para realizar la migración, configuración y puesta a punto de los servicios del sitio web y Email-Marketing necesarios para el desarrollo misional y funcional del ICPA.
	Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:
	Una vez se hace el reconocimiento de los servicios objetos del contrato a ser intervenidos se dan las instrucciones necesarias para el desarrollo de las actividades necesarias que posibiliten la calidad en la ejecución de los procesos integradores de este.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	**$ 12,890,000.00**
Adiciones	**$ 0.00**
Valor Final del Contrato	**$ 12,890,000.00**

CONTROL DE PAGOS						
NRO CUENTA	**FECHA CUENTA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR AMORTIZACIÓN**	**VALOR DEVOLUCIÓN**	**% PAGADO**	**SALDO PENDIENTE EJECUCIÓN**
1	2025-03-12	12,890,000.00	0.00	0.00	100.00 %	0.00
Total Pagado		**$ 12,890,000.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 100.00**	

3. VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista no aplica para pago de seguridad social

Observaciones: Según se evidencia en el anexo por el contratista.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia pagará al contratista el valor del presente contrato, el cual realizó y cumplió con todas las actividades de servicio: Proveer, migrar, configurar y soportar los servicios de hosting página web y email marketing, el pago se generará tan pronto se entregue el servicio objeto del contrato, una vez esté presente la factura, previo visto bueno por parte del supervisor y/o interventor designado con recibo a satisfacción y la certificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de la seguridad social, parafiscales y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007". Se realiza el pago de factura de venta FE-317 del 11/03/2025 por un valor de $12.890.000

Nombre del supervisor/ interventor:



Raul Augusto Restrepo Granada
Firma supervisor/ interventor